



Comunidad
de Madrid

RESOLUCIÓN INICIO DE EXPEDIENTE

Resolución del Viceconsejero de Sanidad y Director General del Servicio Madrileño de Salud,
por la que se dispone el inicio del expediente de contratación administrativa A/SUM-030672/2019

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y vista la propuesta formulada por la Dirección Técnica de Contratación, Compras y Suministros – Unidad Farmacia, en la que se manifiesta la necesidad de tramitar nuevo expediente para la contratación de "Suministro de medicamentos con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del SERMAS".

Solicitada autorización previa y habiéndose informado favorablemente con fecha 12 de noviembre de 2019.

RESUELVO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación **A/SUM-030672/2019** denominado "**Suministro de medicamentos con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del SERMAS**" mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada cuyo presupuesto base de licitación asciende a 1.468.832,15 € IVA incluido.

Motivación de la necesidad del contrato:

Dotar de stock suficiente de este tipo de productos al Almacén de Farmacia ubicado en la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, para su posterior distribución a los Centros de Salud, Consultorios y Unidades de Apoyo adscritos a Atención Primaria, con el fin de que los profesionales ubicados en estos Centros dispongan de los medios materiales para poder realizar su actividad asistencial y atender de forma adecuada a la población correspondiente

Madrid, 15 de noviembre de 2019

LA VICECONSEJERA DE ASISTENCIA SANITARIA

Fdo.: Ana Dávila-Ponce de León Mucio